



**MÓDULO / CICLO DE GRADO: CAMBIO DE FORMA PERMANENTE DEL CABELLO
/ TÉCNICO EN PELUQUERIA Y ESTÉTICA**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

RA1: Caracteriza los métodos de cambios de forma permanente del cabello, analizando el desarrollo del proceso.

RA2: Personaliza el procedimiento, interpretando el análisis capilar y las demandas planteadas.

RA3: Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento.

RA4: Aplica protocolos de ondulación permanente, identificando los métodos de reducción, enrollado y neutralización del cabello.

RA5: Aplica protocolos de alisado y desrizado permanente, identificando las fases del proceso.

RA6: Establece criterios para verificar el resultado final del proceso técnico de cambio de forma permanente, contrastando con las expectativas y objetivo definidos.

CONTENIDOS.

Caracterización de los métodos de cambio de forma permanente:

- Transformaciones de cabello mediante procedimientos físico-químicos. Descripción y características.
- Origen y evolución. Importancia de las transformaciones de las técnicas a lo largo de la historia.
- Efectos físicos y químicos de los cambios de forma permanente en el cabello.
- Métodos de realización de cambios de forma permanente. Introducción a las técnicas según la forma de enrollado, el molde y el cosmético.
- Ventajas e inconvenientes y criterios de selección.
- Contraindicaciones de las técnicas.

Personalización del procedimiento de cambio de forma permanente:



- Técnicas para detectar las demandas, necesidades y expectativas de la persona usuaria. Instrumentos y fases. Entrevista y/o cuestionarios al cliente.
- Parámetros físicos y químicos del cabello con repercusión en los cambios de forma permanente. Longitud, flexibilidad, grado de porosidad, emulsión epicutánea y otros.
- Diagnóstico del cabello mediante métodos visuales, táctiles y otros.
- Aplicación de los métodos de observación.
- Identificación de alteraciones del cabello y en el cuero cabelludo con repercusión en los cambios de forma permanente. Daños congénitos y adquiridos en la fibra capilar.
- Influencia de las técnicas de peluquería sobre el cambio de forma. Tinción, decoloración, tratamientos cosméticos, técnica de corte y permanente, entre otros.
- La ficha técnica, diseño, elaboración y codificación.
- Complimentación de la ficha técnica en cambios de forma permanente. Datos personales, visagismo, datos relativos al cabello y otros.
- Métodos de archivo, custodia y actualización.
- Ley de protección de datos.
- Selección de técnicas en función del análisis previo. Técnicas directas e indirectas y otras. Ventajas e inconvenientes. Asesoramiento inicial. Propuestas de cambio de forma.

Preparación del espacio de trabajo:

- El espacio de trabajo y el equipo. Organización, higiene y mantenimiento. Métodos de limpieza, desinfección y esterilización.
- Preparación del profesional. Medidas de protección del profesional y cliente, indumentaria específica.
- Higiene postural. Ergonomía en el trabajo.
- Útiles y herramientas. Tipos, Características, recomendaciones de uso, criterios de selección, limpieza y mantenimiento.
- Útiles generales. Peine, cepillo, pinzas y otros.
- Útiles específicos. Papel de permanente, gorros protectores y otros.



- Moldes. Bigudíes, bodys, placas entre otros.
- Herramientas para cambios de forma permanentes.
- Criterios de selección de aparatos emisores de calor. Tipos, descripción, criterios de selección, métodos de uso, mantenimiento y limpieza.
- Emisores húmedos (vaporal y otros) y de calor seco (infrarrojos, aire y otros).
- Lencería específica. Clasificación, descripción, mantenimiento y limpieza. Material desechable.
- Cosméticos. criterios de selección y pautas para la preparación, manipulación, aplicación y conservación de los cosméticos. Documentación técnica del producto, proporción de las mezclas, interacciones y otros.

Aplicación de protocolos de ondulación permanente:

- Criterios de selección de técnicas previas a la ondulación. Procedimiento de trabajo. Precauciones.

Repartición zonal del cabello. Tipos de reparticiones en función de la técnica a aplicar.

- Técnicas de enrollado.
- Tipos de enrollado. Elección del montaje, clásico, direccional, en abanico, para ondas, en vertical y

otros.

- Parámetros para la realización del enrollado, zona de inicio; grosor y longitud de la mecha; dirección, tracción, útiles y otros.
- Secuenciación y orden de ejecución.
- Técnicas de saturación. Tipos, directa o indirecta y otros. Criterios de selección de las técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Control sistemático de tiempo de rizado.
- Técnica de neutralizado. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Criterios de selección de técnicas.

Ventajas e inconvenientes. Precauciones.

- Control del proceso. Ajustes del proceso; corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de la técnica.



- Variables que determinan el proceso de ondulación permanente.
- Peinado tras el cambio de forma permanente. Técnicas indicadas y contraindicadas. Asesoramiento sobre cuidados posteriores.
- Seguridad e higiene. Aplicación de normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas durante el proceso de ondulación permanente.

Aplicación de protocolos de alisado y desrizado permanente:

- Alisado y desrizado permanente. Mecanismo de acción, efectos, indicaciones e incompatibilidades.

Criterios de selección de cosméticos según su forma cosmética. Repartición zonal del cabello.

- Pautas de realización. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Técnicas de aplicación de cosméticos de alisado y desrizado.
- Cosmético reductor; enrollado, exposición, estiramiento y otras. Procedimiento, fases y pautas de realización. Zona de inicio en función de la técnica. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Cosmético neutralizante; procedimiento, fases y pautas de realización. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Control del proceso. Ajustes del proceso; corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de la técnica.
- Peinado tras el alisado y desrizado permanente. Técnicas indicadas y contraindicadas. Asesoramiento sobre cuidados posteriores.
- Novedades en las técnicas de alisado; alisado japonés, desrizado de queratina y otros. Descripción de las técnicas y cosméticos. Aplicación de las técnicas.

Establecimiento de criterios para la verificación del resultado final en los procesos de cambios de forma permanente:

- Factores que afectan al resultado en el cambio de forma permanente.
- Mecánicos. Error en la elección de molde o fallos en el montaje entre otros.
- Químicos. Error en la elección del cosmético, fallos en el tiempo de exposición y otros.
- Térmicos. Errores en la selección de la temperatura y otros.
- Análisis de las desviaciones producidas en el proceso de cambio de forma permanente.



Control del rizo, volumen y estado de las puntas.

- Identificación de causas de fracaso debidas al profesional, al estado de salud del cliente, a factores externos e imprevistos y otros.
- Corrección de desviaciones. Precauciones a tener en cuenta.
- Análisis de resultados y adecuación a los esperados. Optimización en la prestación del servicio.
- Asesoramiento profesional, mantenimiento del resultado y cosmética específica.
- Propuestas de otros tratamientos, hidratación, reestructuración y otros.
- Técnicas complementarias, corte de cabello, coloración adecuada y otros.

Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. Protocolo de actuación en caso de emergencia por irritaciones y/o alergias.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación

METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta la concepción de aprendizaje significativo, la metodología se entiende activa, justificativa y motivadora, donde el profesor desarrolle un papel fundamentalmente organizador del proceso de enseñanza, sin que por ello abandone su papel de transmisor, y el alumno sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, ya que es él quien construye sus conocimientos.

Flipped classroom (Aula invertida), los alumnos trabajan en casa los contenidos y después los desarrollan en clase de esa forma se optimiza el tiempo.

Aprendizaje basado en proyectos, el alumno adquiere competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

Gamificación, aprender a través de juegos.

El Design Thinking o Pensamiento de diseño, permite identificar los problemas individuales de cada alumno y satisfacer así las necesidades de sus clientes.

- La exposición y explicación por parte del profesor de los contenidos programados, facilitando la información necesaria y aclaración de dudas, se utilizarán como soporte para esta actividad, libros, medios audiovisuales, esquemas, fichas técnicas, textos, catálogos, aparatología presente en el aula etc. Este proceso ha de desarrollarse en gran grupo, pequeño grupo y de manera individualizada.



- El profesor fomentará las capacidades de comprensión, análisis, resolución de problemas, y búsqueda de la información a través de: la recogida de datos e interpretación de los mismos, confección de fichas técnicas, supuestos prácticos planteados con resolución y análisis de los mismos a través del debate y exposición de los resultados, diseño previo del trabajo a realizar y ejecución del mismo. Para el desarrollo de estas actividades se utilizarán el pequeño grupo realizando trabajo cooperativo, donde los compañeros del alumno se revelan como un factor de aprendizaje a potenciar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RA1:

- a) Se han identificado las fases de los cambios de forma permanente
- b) Se han comparado los procedimientos de ondulación permanente a lo largo de la historia con los actuales
- c) Se han reconocido los efectos que provocan los cambios de forma permanente en el cabello
- d) Se han diferenciado los métodos de realización, en función del enrollado, el molde y los cosméticos.
- e) Se han justificado las ventajas e inconvenientes de los métodos de realización.
- f) Se han establecido las contraindicaciones en la aplicación.

RA2:

- a) Se han identificado las demandas de los usuarios.
- b) Se han especificado las características físicas y químicas del cabello con repercusión en estas técnicas.
- c) Se ha reconocido la influencia de otros procesos de peluquería (tinción y decoloración, entre otros) en la selección de la técnica
- d). Se han identificado las alteraciones del cuero cabelludo y del cabello
- e) Se han registrado los datos más relevantes en la ficha técnica.
- f) Se han diseñado procedimientos de trabajo personalizados.
- g) Se ha justificado la propuesta estética, interpretando la demanda y el análisis.

RA3:

- a) Se han acondicionado las instalaciones para que estén en óptimas condiciones de seguridad e higiene.
- b) Se han aplicado las medidas de protección y seguridad del profesional y el usuario.
- c) Se han identificado las posturas corporales adecuadas para prevenir accidentes.
- d) Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.
- e) Se han aplicado protocolos de higiene y mantenimiento de lencería y herramientas
- f) Se han seleccionado los moldes en función de las características del cabello y el resultado deseado



- g) Se han seleccionado los cosméticos adecuados para los cambios de forma permanente.
- h) Se han manipulado y conservado los productos químicos y cosméticos en condiciones de seguridad e higiene.

RA4:

- a) Se ha comprobado el estado del cabello.
- b) Se han seleccionado cosméticos y útiles en función del análisis previo.
- c) Se ha realizado la repartición zonal del cabello en función del montaje.
- d) Se ha realizado el enrollado del cabello sobre los bigudíes según la secuencia establecida.
- e) Se ha verificado el montaje de bigudíes.
- f) Se han aplicado los líquidos reductores en la fase de saturación.
- g) Se ha controlado el proceso durante el tiempo de exposición
- h) Se ha aplicado el neutralizante siguiendo el procedimiento establecido.
- i) Se han realizado los ajustes necesarios en el proceso.
- j) Se han aplicado las normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas, durante el proceso de trabajo.

RA5:

- a) Se han establecido parámetros para la realización de desrizados y alisados del cabello.
- b) Se ha caracterizado la técnica de aplicación.
- c) Se han seleccionado cosméticos y accesorios necesarios para la aplicación de la técnica.
- d) Se han aplicado los líquidos reductores para el alisado permanente.
- e) Se ha controlado el proceso durante el tiempo de exposición.
- f) Se ha aplicado el neutralizante siguiendo el procedimiento establecido.
- g) Se han realizado los ajustes necesarios en el proceso.
- h) Se han aplicado las normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas, durante el proceso de trabajo.
- i) Se han determinado los cuidados posteriores al desrizado.
- j) Se han identificado tendencias y nuevos productos de desrizado y alisado.

RA6:

- a) Se han determinado los factores que afectan al resultado.
- b) Se han relacionado los errores más frecuentes en la realización, con la fase en la que se han producido.
- c) Se han propuesto medidas para adecuar los resultados obtenidos a los esperados y optimizar la prestación del servicio.
- d) Se han propuesto medidas de asesoramiento al usuario para el mantenimiento del trabajo técnico realizado
- e) Se han adoptado medidas de resolución de las desviaciones producidas en el desarrollo de la actividad.
- f) Se ha seguido el protocolo de actuación en casos de irritaciones y alergias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.



Se tomará como referencia el valor porcentual de los resultados de aprendizaje (RA) asignados.

Se calificará al alumno de uno a diez a la que se aplicará el redondeo para eliminar decimales.

La calificación final se redondeará al alza a partir del medio punto extra incluido y a la baja por debajo del medio punto. Es decir 5,5 sería 6 y 5,49 sería 5.

En el caso de la evaluación final, el alumno deberá tener mínimo 4,75 para redondear hasta el 5.

Especificaciones:

Sólo se realiza la ponderación si se han realizado todos los trabajos, tareas, exámenes de cada una de las actividades conceptuales y todos los trabajos de las prácticas diarias. Se le facilitará al alumno la posibilidad de realizar las actividades que le faltan a lo largo de todo el periodo lectivo de la evaluación.

Del mismo modo, para hacer la ponderación, los alumnos deberán haber superado con un 5 todos los trabajos, exámenes y actividades teóricas.

En el caso de la parte procedimental no será suficiente tener los trabajos realizados, sino que deberán tener superada la parte correspondiente a la elaboración.

La ponderación en la calificación de la convocatoria extraordinaria de evaluación se hará según el mismo criterio que en las anteriores.

Al utilizarse el sistema de evaluación continua, la nota final será al menos, la misma de la tercera evaluación y podrá mejorar según la evolución del alumno. Si se aprueba la evaluación y no se ha recuperado la anterior o anteriores, esta aparecerá como suspensa hasta recuperar la anterior.

Se consideran justificadas las ausencias derivadas de enfermedad o accidente del alumno, atención a familiares. El alumno aportará la documentación que justifique debidamente la causa de las ausencias. Las faltas aún justificadas suman para la pérdida de la evaluación.

La suma de tres retrasos equivale a una hora sin justificar (10 minutos). Las justificaciones de las faltas serán expedidas por cualquier institución o personal médico autorizado. Nunca se aceptarán autorizaciones paternas/maternas o del tutor.

El alumno deberá realizar un mínimo de trabajos en modelos reales y tendrá que traer al aula modelos para la realización de trabajos. No se puede superar determinados módulos



sin haber trabajado sobre distintas tipologías de cabellos, cueros cabelludos y sin haber practicado el “trato profesional- modelo”. (Según determine el protocolo COVID, dependiendo de la evolución de la pandemia).

El alumno debe superar todos los resultados de aprendizaje para aprobar. La nota de la evaluación final debe ser la misma que la de la tercera evaluación, a excepción de los alumnos que se presenten a subir nota en el periodo de recuperación.

Es totalmente necesario que el alumnado asista a clase ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial.

No se podrá tener más de un 20% de faltas, aunque sean justificadas dado el carácter presencial y práctico del C.F.P

Máximo faltas permitido: 26 horas

El alumnado que presente un porcentaje de faltas superior al 20%, al no disponerse de evidencias suficientes, se le planteará un sistema de trabajo alternativo en periodo de recuperación y atención a pendientes.

RECUPERACIÓN.

Se diseñará un plan individualizado de recuperación y atención a pendientes de acuerdo con los criterios de evaluación pendientes.

De marzo a junio se realizarán una o varias pruebas, en las que tendrán que superar todos los resultados de aprendizaje no superados previamente.

Las recuperaciones se harán después de cada evaluación, excepto la segunda (en segundo curso), que se realizarán en la convocatoria final de junio.

Si la calificación de las pruebas de recuperación es igual o superior a 5, la nota de recuperación no será inferior a 5.

La nota obtenida en las pruebas de recuperación formará parte de la calificación de ese resultado de aprendizaje.